



# INFORMA

**NOS DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE RR.HH.

SECCION DE SELECCION

## **NOTA INFORMATIVA**

Por medio de la presente se pone en conocimiento de los candidatos a participar en la **Promoción Interna del Personal Laboral**, categoría **Ayudante Portero**, y en relación con el temario oficial, que se ha advertido error en el Tema 1: Funciones y Cometidos de los Ayudantes de Porterías en el Ayuntamiento de Sevilla, concretamente en el Punto 4, "Competencias y Trato del Informador", apartado cuadrante (4 Bajo/Baja), segundo párrafo, donde dice:

*"Los responsables de las entidades en cuestión deberían, de forma urgente, analizar los mecanismos utilizados, en caso de existir, destinados tanto a la formación como a la motivación de los informadores públicos, ya que unas circunstancias tan desfavorables repercutirán inevitablemente, en mayor o menor espacio de tiempo y, a su vez, cuanto más rapidez, a fin de establecer un tratamiento médico lo más precozmente posible".*

Debe decir:

*"Los responsables de las entidades en cuestión deberían, de forma urgente, analizar los mecanismos utilizados, en caso de existir, destinados tanto a la formación como a la motivación de los informadores públicos, ya que unas circunstancias tan desfavorables repercutirán inevitablemente, en mayor o menor espacio de tiempo y, a su vez, cuanto más tiempo se demore la introducción de acciones correctivas, más irreversibles e irrecuperables serán los perjuicios por ello causados a la situación de la organización".*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada, La Jefa de Sección de Selección.

**DEFENDER TUS DERECHOS ES NUESTRO RETO**

C/ Manuel Vázquez Sagastizábal nº 1 /41004 – SEVILLA

Telf. 955 472 026 - 955 472 022

Email: [sindicatoempleadosmunicipales@gmail.com](mailto:sindicatoempleadosmunicipales@gmail.com)

